

Esmeraldas, 4 de mayo del 2018

Señores:

JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIMINT S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía DE LA COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIMINT S. A. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplicué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SERVIMINT S. A. Al 31 de diciembre del 2017 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores accionistas,

Katherine Angulo Moreira
Katherine Angulo Moreira
C.I. 0804270163
COMISARIO PRINCIPAL.